

4) Presupuesto base de licitación. Importe total: 200.413,64 euros.

5) Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de septiembre de 2007.
- b) Contratista: «Educarte Gestión y Servicios, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 198.636,36 euros.

Castro Urdiales, 20 de septiembre de 2007.—El alcalde, Fernando Muguza Galán.
07/13133

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para saneamiento en el barrio Soito de Oruña.

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 19 de septiembre del año en curso el expediente de contratación de las obras de "saneamiento en el barrio Soito de Oruña", se anuncia subasta con procedimiento abierto, conforme al siguiente contenido:

- Objeto: Saneamiento en el barrio Soito de Oruña.
- Plazo: Tres meses.
- Tipo: 90.819,02 euros, cantidad mejorable a la baja.
- Publicidad del expediente: Se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales; pudiendo obtenerse copias del proyecto técnico y del pliego de cláusulas administrativas particulares en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Garantía provisional: 1.816 euros.
- Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.
- Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el BOC, en horario de 9:00 a 14:00.
- Apertura de proposiciones: A las 12:00 horas del tercer día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones.
- Documentación general: La prevista en el apartado X del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Renedo de Piélagos, 19 de septiembre de 2007.—El alcalde en funciones, José Manuel Alegría Campo.
07/13134

JUNTA VECINAL DE ISLARES

Anuncio de subasta de aprovechamientos maderables de un monte de eucaliptos, en La Fuente del Barco.

En el pueblo de Islares (Castro Urdiales), el día 29 de octubre de 2007, a las 20:00 horas, en la Casa de Juntas y bajo la presidencia del señor alcalde de dicho pueblo, se sacará a subasta, en pliego cerrado, un monte de eucaliptos de unas 10 hectáreas de terreno en el lugar de «La Fuente del Barco», propiedad de veintidós vecinos de este pueblo y consorciado con la Junta Vecinal de este pueblo de Islares, tasándose en la cantidad de cien mil euros (100.000 euros), como precio de salida, bajo las condiciones siguientes:

- 1.- Para poder optar a la subasta es indispensable acreditar con certificado profesional de dedicación a la madera, y si vinieses en representación de algún empresario, acreditarlo con poder notarial.
- 2.- El pliego será normal especificando con claridad el nombre del maderista o empresa así como dirección de su domicilio y cantidad en euros que ofrece, tanto en letra como en número.
- 3.- Los sobres o pliegos se entregarán en la hora de iniciarse la subasta los que se abrirán acto seguido, adjudicándole la subasta al mejor postor, y una vez adjudicada ésta, el adjudicatario, hará un depósito de cinco mil euros, como fianza definitiva para responder, a daños si los hubiera, una vez terminada la saca de madera, tanto en el monte, como en los caminos del mismo, o por el incumplimiento del pliego de condiciones.

4.- Dentro del plazo de los quince días siguientes de la adjudicación de la subasta, el maderista tendrá la obligación de hacer el pago total, por lo que le fue adjudicada la subasta y desde ese momento se le autorizará a entrar en el monte, tanto por parte de los propietarios del monte, como por la Junta Vecinal.

5.- Todos los gastos de trámites, permisos, caminos etcétera, que esta subasta lleve aparejados, serán de cuenta del maderista adjudicatario.

6.- El plazo de corta y saca finalizará el 31 de julio de 2008, sin que haya lugar a prórroga y la madera no podrá estar sin cortar y sin sacar más de un mes; caso de que por inclemencias del tiempo impidieran la saca; esta madera será amontonada en los caminos del monte. Y finalmente, si faltara algo por aclarar en este escrito, se tratará de dejarlo todo bien claro en el momento de la subasta.

Islares, 20 de septiembre de 2007.—El alcalde, Iván González Barquín.
07/12999

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de impresión y personalización de títulos oficiales y suplementos europeos al título sobre papel de seguridad inerte y de títulos propios sobre distintos papeles, de la Universidad de Cantabria.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de G. Económica, Patrimonio y Contratación - Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 446/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de impresión y personalización de títulos oficiales y suplementos europeos al título sobre papel de seguridad inerte y de títulos propios sobre distintos papeles, de la Universidad de Cantabria.
 - b) División por lotes y número: —
 - c) Lugar de ejecución: Universidad de Cantabria.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables por otros dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Precios unitarios.
5. Garantías.
 - a) Provisional: —.
 - b) Definitiva: 1.677,48 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Cantabria (Servicio de G. Económica, Patrimonio y Contratación - Sección de Contratación).
 - b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Santander - 39005.
 - d) Teléfono: 942 201 032 / 202 202.
 - e) Telefax: 942 201 049.
 - f) Página web: <http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.